ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVADENEIRA BARRIGA ARQUITECTOS S. A.

En la ciudad de Quito, a 13 de abril de 2015, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre 4499, se reúnen las siguientes personas: la accionista y Gerente General Ana Cecilia Barriga Ordóñez, el accionista Juan Martin Rivadeneira Barriga y Magallanes Rivadeneira, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular señor Arquitecto Magallanes Rivadeneira, y actúa como secretaria la Gerente General, Arquitecta Ana Cecilia Barriga Ordóñez. El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la Secretaria forma la lista de asistentes que es como sigue:

Ana Cecilia Barriga Ordóñez	**36.000 Acciones**
Juan Martin Rivadeneira Barriga	**346 Acciones**

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h30 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
4. Nombramiento del Comisario de la Compañía;
5. Perdida del ejercicio económico 2014.
6. Aprobación del Acta.

Los Accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente General y del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente pide se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

2. **Lectura y aprobación del Informe de del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente pide se proceda a dar lectura al informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente solicita a la Secretaria que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 siendo aprobados por la junta por unanimidad.

4. **Nombramiento de Comisario de la Compañía.**

   Se reelige al señor Pablo G. Balladares como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de UN AÑO a partir de la presente fecha;

5. **Perdida del ejercicio económico 2014.**

   En consideración a este punto, se establece para el período 2014 una Pérdida de US$ 221.180,00 (Doscientos veinte un mil ciento ochenta con 00/100).

6. **Aprobación del Acta.**

   No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.
   Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por una unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 14h15, suscribiendo el Acta los accionistas, juntamente con el Presidente y la Secretaria que certifican.

Magallanes Rivadeneira
PRESIDENTE

Ana Cecilia Barriga O.
GERENTE-SECRETARIA
ACCCIONISTA

Juan Martin Rivadeneira B.
ACCIONISTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVADENEIRA BARRIGA ARQUITECTOS S. A.

En la ciudad de Quito, a 13 de abril de 2015, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre 4499, se reúnen las siguientes personas: la accionista y Gerente General Ana Cecilia Barriga Ordóñez, el accionista Juan Martin Rivadeneira Barriga y Magallanes Rivadeneira, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular señor Arquitecto Magallanes Rivadeneira, y actúa como secretaria la Gerente General, Arquitecta Ana Cecilia Barriga Ordóñez. El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la Secretaria forma la lista de asistentes que es como sigue:

Ana Cecilia Barriga Ordóñez	**36.000 Acciones**
Juan Martin Rivadeneira Barriga	**346 Acciones**

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h30 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
4. Nombramiento del Comisario de la Compañía;
5. Perdida del ejercicio económico 2014.
6. Aprobación del Acta.

Los Accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente General y del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente pide se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

2. **Lectura y aprobación del Informe de del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente pide se proceda a dar lectura al informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente solicita a la Secretaria que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 siendo aprobados por la junta por unanimidad.

4. **Nombramiento de Comisario de la Compañía.**

   Se reelige al señor Pablo G. Balladares como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de UN AÑO a partir de la presente fecha;

5. **Perdida del ejercicio económico 2014.**

   En consideración a este punto, se establece para el período 2014 una Pérdida de US$ 221.180,00 (Doscientos veinte un mil ciento ochenta con 00/100).

6. **Aprobación del Acta.**

   No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.
   Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por una unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 14h15, suscribiendo el Acta los accionistas, juntamente con el Presidente y la Secretaria que certifican.

Magallanes Rivadeneira
PRESIDENTE

Ana Cecilia Barriga O.
GERENTE-SECRETARIA
ACCCIONISTA

Juan Martin Rivadeneira B.
ACCIONISTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVADENEIRA BARRIGA ARQUITECTOS S. A.

En la ciudad de Quito, a 13 de abril de 2015, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre 4499, se reúnen las siguientes personas: la accionista y Gerente General Ana Cecilia Barriga Ordóñez, el accionista Juan Martin Rivadeneira Barriga y Magallanes Rivadeneira, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular señor Arquitecto Magallanes Rivadeneira, y actúa como secretaria la Gerente General, Arquitecta Ana Cecilia Barriga Ordóñez. El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la Secretaria forma la lista de asistentes que es como sigue:

Ana Cecilia Barriga Ordóñez	**36.000 Acciones**
Juan Martin Rivadeneira Barriga	**346 Acciones**

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h30 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
4. Nombramiento del Comisario de la Compañía;
5. Perdida del ejercicio económico 2014.
6. Aprobación del Acta.

Los Accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente General y del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente pide se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

2. **Lectura y aprobación del Informe de del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente pide se proceda a dar lectura al informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio Económico del año 2014.**

   El Presidente solicita a la Secretaria que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 siendo aprobados por la junta por unanimidad.

4. **Nombramiento de Comisario de la Compañía.**

   Se reelige al señor Pablo G. Balladares como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de UN AÑO a partir de la presente fecha;

5. **Perdida del ejercicio económico 2014.**

   En consideración a este punto, se establece para el período 2014 una Pérdida de US$ 221.180,00 (Doscientos veinte un mil ciento ochenta con 00/100).

6. **Aprobación del Acta.**

   No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.
   Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por una unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 14h15, suscribiendo el Acta los accionistas, juntamente con el Presidente y la Secretaria que certifican.

Magallanes Rivadeneira
PRESIDENTE

Ana Cecilia Barriga O.
GERENTE-SECRETARIA
ACCCIONISTA

Juan Martin Rivadeneira B.
ACCIONISTA